MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 14 de febrero de 2024

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto

Asunto: Reevaluación técnica del proceso de Mínima Cuantía N°. **193-DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto es **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN EXAMENES DIAGNOSTICOS DE AUDIOLOGÍA BASICA Y ELECTROFISIOLOGÍA AUDITIVA, SOPORTE TÉCNICO PARA EL MONITOREO Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS IMPLANTADOS AUDITIVOS Y TERAPIAS AUDITIVAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIOS CON AUDIFONOS O IMPLANTES AUDITIVOS, DESTINADO A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.**

PARTICIPANTES:

- ANDRES ADOLFO RAMOS ALVAREZ NIT. 94532389-4
- MEDIGLOBAL IPS SAS NIT. 900448559-3
- MONICA ALEXANDRA NIÑO SANTANDER NIT. 52554536-2

Se procederá a evaluar la oferta de menor valor, en este caso la presentada por el oferente **MONICA ALEXANDRA NIÑO SANTANDER NIT. 52554536-2.**

NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO CUPS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	85121704	954102	AUDIOMETRIA POR OBSERVACION DEL COMPORTAMIENTO (DE 0 A 6 MESES)	SERVICIO	X	
2	85121704	954103	AUDIOMETRIA POR REFUERZO VISUAL (6 MESES A 3 AÑOS)	SERVICIO	X	
3	85121704	954104	AUDIOMETRÍA POR JUEGO CONDICIONADO (3 A 6 AÑOS)	SERVICIO	X	
4	85121704	954105	LOGOAUDIOMETRIA POR SEÑALAMIENTO DE LAMINAS Y REPETICION DE PALABRAS	SERVICIO	X	
5	85121704	954106	AUDIOMETRIA EXTENDIDA/ MEDIDAS DE COMUNICACION FUNCIONAL AUDIOMETRIA EXTENDIDA	SERVICIO	X	
6	85121704	954107	AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL\| (APLICA PARA AUDIOMETRIA TONAL SERIADA.)	SERVICIO	X	
7	85121704	954301	LOGOAUDIOMETRIA (INCLUYE: RECONOCIMIENTO DE LA VOZ, Y DISCRIMINACIÓN DEL HABIA CON	SERVICIO	X	

			ENMASCARAMIENTO APROPIADO O CURVA FUNCION INTENSIDAD)			
8	85121704	954302	INMITANCIA ACUSTICA (IMPEDANCIOMETRIA) (INCLUYE: TIMPANOMETRIA, GRADIENTE, VOLUMEN FÍSICO DEL CANAL, COMPLACENCIA. PRESION DEL OIDO MEDIO Y MEDICION DEL UMBRAL DEL REFLEJO ESTAPEDIAL IPSILATERAL Y CONTRALATERAL)	SERVICIO	X	
9	85121704	954304	INMITANCIA ACUSTICA MULTIFRECUENCIA – (TIMPANOMETRIA MULTIFRECUENCIA) (INCLUYE: (TIMPANOMETRIA, GRADIENTE, VOLUMEN FISICO DEL CANAL, COMPLACENCIA. PRESION DEL OIDO MEDIO Y MEDICION DEL UMBRAL DEL REFLEJO ESTAPEDIAL IPSILATERAL Y CONTRALATERAL).	SERVICIO	X	
10	85121704	954307	LOGOAUDIOMETRIA SENSIBILIZADA. INCLUYE: (PRUEBAS DEL LENGUAJE CON COMPETENCIA IPSILATERAL Y CONTRALATERAL)	SERVICIO	X	
11	85121704	954310	PRUEBAS DE CONTEXTO CERRADO Y CONTEXTO ABIERTO (DISCRIMINACION) INCLUYE: (EVALUACION DE REHABILITACIÓN AUDIOLOGICA, EN CANDIDATOS A IMPLANTE COCLEAR)	SERVICIO	X	
12	85121704	954311	PRUEBAS DE DESORDENES DEL PROCESAMIENTO AUDITIVO CENTRAL. INCLUYE: (PRUEBAS DE PROCESAMIENTO TEMPORAL, HABLA DICOTÍCA. HABLA MONONEURALES DE BAJA REDUNDANCIA. DE INTERACCION BINAURAL.	SERVICIO	X	
13	85121704	954312	PRUEBAS DE SÍMULACION Y DESIMULACIÓN (COMPARACIÓN DEL UMBRAL DE TONOS PUROS CON EL UMBRAL DE RECONOCIMIENTO DE HABLA, RETRASO DE LA RETROALIMENTACION AUDITIVA, PRUEBA DE STENGER, PRUEBA DE LOMBARD ENSORDECIMIENTO Y PRUEBA DE CARTHART)	SERVICIO	X	
14	85121704	954313	PRUEBAS DE RECLUTAMIENTO (SISY) INCLUYE: (PRUEBA DE CAMPO DINAMICO METZ, DESEMPEÑO DE LA FUNCION DE LA INTENSIDAD. PRUEBA DE INDICE DE ESTABILIDAD PARA INCREMENTOS CORTOS DE INTENSIDAD, ENTRE OTRAS)	SERVICIO	X	
15	85121704	954402	ELECTRONISTAGMOGRAFIA [ENG] O FOTO ELECTRONISTAGMOGRAFIA. INCLUYE; (AQUELLAS PRUEBAS CALORICAS O TERMICAS, EVALUACION DE LOS MOVIMIENTOS OCULARES PRODUCIDOS ESPONTANEAMENTE O ANTE ESTIMULACION VESTIBULAR Y USO DE VIDEO)	SERVICIO	X	
16	85121704	954403	EVALUACION DEL REFLEJO VESTIBULO OCULO - MOTOR ASISTIDO. PRUEBA DE IMPULSO CEFALICO VHIT (Video Head Impulse testing (Vhit). INCLUYE: (USO DE VIDEO), AGUDEZA VISUAL DINÁMICA- EVALUACIÓN DEL VOR. PRUEBA DE IMPULSO CEFALICO VHIT (Video Head Impulse testing (Vhit).	SERVICIO	X	
17	85121704	954601	EMISIONES OTOACUSTICAS (OEA) INCLUYE: (MEDICION CON PRODUCTOS DE DISTORSION. MEDICION CON TRANSIENTES)	SERVICIO	X	
18	85121704	954602	ELECTROCOCLEOGRAFIA (ECOG)	SERVICIO	X	
19	85121704	954610	TERAPIA VESTIBULAR Y DEL EQUILIBRIO (TERAPIA DE REHABILITACIÓN VESTIBULAR PERIFERICA) /LIBERACIÓN Y REPOSICIONAMIENTO CANICULAR/ PAQUETE DE DIEZ	PAQUETE	X	

			(10) SESIONES			
20	85121704	954624	POTENCÍALES EVOCADOS MIOGENICOS VESTIBULARES OCULARES (O-VEMPS) VEMPS OCULARES EVALÚAN EL REFLEJO VESTÍBULO OCULAR (LA VÍA DESDE EL UTRÍCULO Y LOS CANALES SEMICIRCULARES, EL NERVIO VESTIBULAR SUPERIOR, LOS NÚCLEOS VESTIBULARES MEDIAL, SUPERIOR E INFERIOR, QUE ASCIENDEN POR EL TALLO CEREBRAL PARA CONECTARSE A NIVEL DEL MESENCÉFALO CON LOS NÚCLEOS DE LOS PARES OCULOMOTORES PATÉTICO, MOTOR OCULAR COMÚN Y MOTOR OCULAR EXTERNO).	SERVICIO	X	
21	85121704	954625	POTENCIALES EVOCADOS MIOGENICOS VESTIBULARES CERVICALES (C-VEMPS) VEMPS CERVICALES EVALÚAN EL REFLEJO VESTÍBULO CÓLICO (LA VÍA DESDE EL SÁCULO, EL NERVIO VESTIBULAR INFERIOR, LA SINAPSIS CON LOS NÚCLEOS VESTIBULARES LATERALES, LOS HACES QUE DESCIENDEN POR EL TALLO CEREBRAL HACIA LOS NÚCLEOS DEL PAR CRANEANO XI, LLAMADO ESPINAL, Y SUS TERMINACIONES CON LAS MOTONEURONAS DE LOS MÚSCULOS DEL CUELLO Y DE LOS HOMBROS).	SERVICIO	X	
22	85121704	954626	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE CORTA LATENCIA MEDICION DE INTEGRIDAD. INCLUYE: (ANALISIS DEL SITIO DE LA LESION).	SERVICIO	X	
23	85121704	954627	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE CORTA LATENCIA ANALISIS DE HABITUACION Y SINCRONIA NEURAL. INCLUYE: (ALTA RATA. PRUEBA DE HABITUACION, PRUEBA DE DISINCRONIA NEURAL AUDÍTIVA)	SERVICIO	X	
24	85121704	954628	POTENCIALES EVOCADOS AUDÍTIVOS DE CORTA LATENCIA POR VIA OSEA ESTADO ESTABLE POR VÍA ÓSEA	SERVICIO	X	
25	85121704	954629	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE CORTA LATENCIA CON CURVA FUNCION DE INTENSIDAD D-LATENCIA (POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE FRECUENCIA ESPECIFICA) INCLUYE: (UMBRALES ELECTROFISIOLOGICOS CON ESTIMULO CLICK, UMBRALES DE FRECUENCIA ESPECÍFICA. UMBRALES CON ESTADO ESTABLE)	SERVICIO	X	
26	85121704	954630	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE LATENCIA MEDIA Y TARDIA. INCLUYE; (LATENCIA MEDIA AMRL. RESPUESTA AUDITIVA TARDIA LATENCIA LARGA ARL, RESPUESTA P300, RESPUESTA DE DISCORDANCIA DE LA NEGATIVIDAD MMN. ENTRE OTRAS).	SERVICIO	X	
27	85121704	954631	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS CON IMPLANTE COCLEAR U OTRAS PROTESIS AUDITIVAS. INCLUYE: (POTENCIALES ELECTRICOS O POTENCIALES EN CAMPO LIBRE) BERA CON IMPLANTE.	SERVICIO	X	
28	85121704	954632	POTENCIAL EVOCADO AUDITIVO DE CORTA LATENCIA AUTOMATIZADO MEDICIÓN DE MADURACIÓN. SE USA PARA TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL Y PRIMERA INFANCIA.	SERVICIO	X	
29	85121704	937300	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA PARA DESORDENES AUDITIVOS COMUNICATIVOS SOD (TERAPIA AUDITIVO VERBAL PAQUETE POR 10 SESIONES)	PAQUETE	X	

30	85121704	954802	MONITOREO DE PROTESIS Y AYUDAS AUDITIVAS (REVISIÓN Y/O PROGRAMACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR UNILATERAL O BILATERAL) MONITOREO UNILATERAL Y/O BILATERAL.	SERVICIO	X	

PARAGRAFO 1: Téngase en cuenta que la lista de servicios relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso de selección han sido los servicios más solicitados y autorizados a la población beneficiaria de acuerdo con su condición clínica, y se toman como referente para el presente proceso de contratación, esto teniendo en cuenta lo analizado y revisado en el Plan de Necesidades **N° 202433000005197 del 04 de Enero 2024**. No obstante, si por necesidad del servicio, y por estar en riesgo el derecho **a la vida y a la salud (Derechos fundamentales amparados en la Carta Magna)** de algún usuario y/o beneficiario del Dispensario Médico de Cali, llegase a requerir un procedimiento médico o atención integral en salud que tenga estrecha relación con los códigos CUPS **(RESOLUCION N° 2275 DE 2022)** contemplados en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 080 de 2022 que trata sobre el plan de beneficios en salud para el personal de afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas militares y por su complejidad se encuentre incluido en el portafolio de servicios del oferente seleccionado, este servicio podrá ser prestado por el contratista, previa cotización del servicio requerido y visto bueno por parte del supervisor del contrato, de la misma forma se prestaran aquellos que no se encuentren incluidos en el acuerdo N° 002 del 27 de Abril de 2001, 080 de 2022 y Resolución 2275 de 2022 y sean ordenados mediante acción judicial o comité Técnico científico favorable, con el fin de garantizar el derecho a la salud y a la vida de la población beneficiaria.

PARAGRAFO 2: Los servicios que no se encuentran relacionados en el listado de las especificaciones anteriores, aplican a las tarifas **EN PESOS O TARIFAS EN % (EN CASO DE QUE APLIQUE)** de la entidad ofertante, para lo cual junto con la propuesta económica deberá adjuntar su portafolio de servicios valorizado. **(ANEXAR EN ARCHIVO EXCEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS VALORIZADO).**

NOTA1: EL CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

NOTA 2: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" adjunto en los anexos y formularios de la invitación publica, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

N°	DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO	DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	HABILITACIÓN SERVICIO DE SALUD	Certificado de habilitación de los servicios requeridos.	X	

2	PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADO.	Portafolio de servicios con tarifas actualizadas en PDF y EXCEL	X	
3	REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	Verificación por parte de la entidad contratante en el Registro especial de Prestadores de Servicios de Salud, esto con el fin de establecer que los posibles oferentes se encuentren debidamente habilitados y certificados para la prestación de los servicios que serán objeto del presente proceso de contratación.	X	
4	CERTIFICADO POR ESCRITO POR PARTE DEL OFERENTE QUE SOPORTE LA SUFICIENCIA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS QUE SE CONTRATAN (CAPACIDAD INSTALADA VERSUS POBLACIÓN A ATENDER) SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en la Resolución 3100 de 2019.	X	
5	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONAL.	El oferente debe certificar por escrito que el personal profesional y técnico contratado para realizar los diferentes procedimientos médicos asistenciales al personal de afiliados y beneficiarios del Dispensario médico de Cali es idóneo y cuenta con la experiencia mínimo de 1 año en la prestación de estos servicios a esta población.	X	
6	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ HACERSE CON PERSONAL CALIFICADO, IDÓNEO REQUERIDO SEGÚN LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE (FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN AUDIOLOGÍA)	El oferente debe anexar en su oferta por lo menos una hoja de vida de un (1) FONOAUDIOLOGO ESPECIALISTA EN AUDIOLOGIA con los soportes que certifiquen su profesión; así mismo Tarjeta Profesional emitida por la respectiva Secretaria de Salud Departamental para ejercer la profesión, o resolución emitida por la respectiva autoridad competente cuando por el ejercicio de la profesión no se emita tarjeta profesional.	X	
7	REPORTE DE INDICADORES.	El oferente deberá anexar reporte de los indicadores de calidad y alerta temprana con el respectivo soporte de envió ante la Súper Intendencia nacional de salud en los periodos establecidos para dicho reporte (trimestral)	**X SUBSANADO**	
8	GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.	El oferente deberá garantizar que los servicios acordados se encuentren dentro de los atributos de accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad y continuidad con el propósito de proteger, defender y dar seguridad a la vida y salud de los usuarios.	X	
9	CERTIFICADO DE LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD	El oferente deberá acreditar sede en el Municipio de Cali Valle del Cauca, que le permita al usuario realizar cualquier tipo de trámite con relación a la prestación del servicio.	X	
10	PRESENTACIÓN DE LOS	El oferente debe certificar por escrito que el	X	

	RESULTADOS DE PRUEBAS AUDITIVAS	oferente deberá entregar al paciente el resultado del examen realizado en formato membretado con logo de la Entidad, datos del paciente en todas las hojas que correspondan al resultado, fecha de elaboración del examen auditivo, firma y sello del profesional evaluador.		
11	CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO ORDENADO EN FORMATO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	El oferente debe certificar por escrito que se prestará únicamente el servicio que corresponda a la orden emitida por el médico tratante, en correlación con lo autorizado en la orden de servicio del DMCAL.	X	

CONCLUSION DE LA REEVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos subsanados de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N°**. 193-DIGSA/DMCAL-2024** se puede establecer que la empresa **MONICA ALEXANDRA NIÑO SANTANDER NIT. 52554536-2, CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado razón por la cual se habilita técnicamente y se le recomienda al Gerente del Proyecto que continúe con el proceso de adjudicación.

SMSM. ELENA PATRICIA CASTRO VIAFARA
Comité Técnico Evaluador Proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **193-DIGSA/DMCAL-2024**